Alicante.—AñoXXII.—Núm. 6.589. NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Jueves 25 de Abril de 1901

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre. —Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción

En la redacción y admon. Alfonso el Sabio 26 ent.°.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

SIN GOBIERNO

Francia y Portugal, una República y una monarquía, han resuelto mejor ó peor, pero resuelto al fin, el problema del monaquismo, tomando la iniciativa el gobierno en ambos países: en Francia por medio de un proyecto de ley, aprobado ya por la Cámara de diputados, y en Portugal por un real decreto. En España ni siquiera ha dado á conocer el gobierno cuál sea su pensamiento sobre la manera de dar solución al conflicto. Ni siquiera sabemos si á su juicio hay conflicto ó no.

Con esa conducta da lugar el gobierno de la regencia á que las pasiones sectarias tomen más calor cada día, y á que, en vez de discutirse los términos de una cuestión de derecho político, se discutan la Biblia y la existencia de Dios. Es tan inexplicable esa atonía gubernamental, que á veces pensamos si la intención de la regencia consistirá en excitar las pasiones y promover conflictos para crear una reacción provechosa al monaquismo y á los Borbones. ¿Cómo, si no, puede justificarse la pasividad de un gobierno ante las manifestaciones, las protestas y los sucesos de estos últimos tiempos, cuando se halla planteada una cuestión legal y se denuncia por todos la infracción abierta y clara del Concordato? ¿Cómo puede admitirse esa indiferencia ante la creciente exacerbación del espíritu sectario, lo mismo á la derecha que á la izquierda, con grave peligro del progreso, de la cultura y de la paz social?

Y no se pide ningún milagro á este gobierno. No se le exige ahora la transformación inmediata y radical de las relaciones jurídicas entre la Iglesia y el Estado, sino el inmediato cumplimiento por medio de resoluciones ministeriales de una ley vigente, que sólo las Cortes pueden derogar. No se le pide que *reforme*, sino que *gobierne*.

Pero ahí está la dificultad. ¿Existe acaso un verdadero gobierno en España? Existe una recaudación de contribuciones; existe una fabricación de actas falsas de diputados y senadores; pero nada más. La acción del poder público se limita á esas dos funciones; cobrar y falsificar. Para todos los demás problemas de la vida nacional no hay gobierno. No le hay para el grave conflicto del encarecimiento de los artículos de primera necesidad, ni la elevación de los cambios, ni la crisis espantosa de los vinos, ni la decadencia creciente de la educación popular, ni los graves peligros que asoman en Marruecos, ni el conflicto del monaquismo; no le hay para cuanto represente ó signifique un interés nacional amenazado; sólo le hay para hacer la centinela en las gradas del trono, cobrando mucho dinero, más que nunca, y amañando elecciones.

ENSEÑANZA PROVECHOSA

Hemos puesto gran cuidado en extractar todo cuanto se ha dicho de el caciquismo en la Marina, y lo que serán las próximas elecciones de diputados á Córtes. Sabemos que los fusionistas están divididos; sabemos que en la Marina hay Ayuntamientos que han delinquido y que no obstante continúan mandando; sabemos que los señores Capdepón y Torres Orduña están en inteligencia en la Marina para hacer las elecciones de común acuerdo; y sabemos, finalmente, que se han tirado los trastos á la cabeza los ministeriales en esta provincia.

Rogamos al lector que ponga la mayor atención en lo que esto significa.

Vemos que al cabo de muchos años de restauración monárquica están los fusionistas indignados por el modo escandaloso con que monopolizan ciertos hombres los cargos municipales. Y estos hechos, y otros muchos de que obran datos en la prensa, merecen llamar con voz campanuda, la atención del Gobierno para el remedio de tan repetidos y escandalosos abusos. Si no se corrigen, lo mismo debemos esperar que suceda para las elecciones municipales.

Hemos leido con indignación todo lo que se ha escrito y lamentamos todas sus consecuencias. ¿Pero falta por ventura ley que prescriba penas para los abusos de esta especie? La misma ley electoral las previene y bien explícitamente.

Una verdad muy importante prueba los hechos enunciados y es que existe, el caciquismo en todo su vigor en esta provincia. Nuestra única esperanza es que esto cambie y se instaure la República y se haga política patriótica, esto hoy es completamente imposible con los gobiernos que padecemos.

"ELECTRA„ Y GALDÓS

Empequeñeciendo sistemáticamente las opiniones, todo se nos presenta pigmeo y el hombre reducido á menos cae en esa indiferencia, que limita la vida á enervante sosiego.

El éxito de una literatura reclama aplausos entusiastas, para que al calor del triunfo por todos sentido, se eleve el pensamiento y se fortalezca el corazón.

La existencia actual no puede ser otra cosa que grandioso movimiento.

"Electra„ significa un avance sorprendente en la senda de la regeneración española y es además la obra de un pensador altísimo, de un escritor que conoce á sus compatriotas, de un artista cuyos felices simbolismos, señalan nuestras úlceras y nos dán medios ciertos al par que de cura de eterna rehabilitación.

Galdós leyendo la historia de España ha visto nuestro aislamiento fatal, nuestro encierro secular dentro de círculos viciosos, nos ha compadecido por tener aherrojado el cuerpo y emparedada el alma y personificando en una mujer resistente tanta desdicha, en aquesta hembra nos enseña la forma de liberarnos, volviendo en regresión vigorosa á la vida universal, al concierto humano á la lucha admirable en cuyo terreno dilatado, el choque de las ideas produce perenne y vivísima luz, que nutre las inteligencias, para que éstas dirigiendo conscientemente los brazos, conviertan á los hijos de Adan en instauradores del perdido paraiso.

Y no solo me encanta Galdós por lo expuesto, sí que me maravilla por su mayor trascendencia, cuando hace intervenir la verdad, ahuyentando sombras diabólicas y afirmando sobre el planeta revuelto por bastardas pasiones, el imperio de la justicia.

¡Oh! si perdurase el efecto de esta bellísima escena tarde la maldad volviera á atormentarnos, tarde mancharía el suelo la sangre del crimen, tarde hubiera enloquecimientos de dolor.

Negar aquí la eficacia maravillosa del Arte es declararse miope de espíritu ó embotado de las facultades anímicas; negar la moralidad de esa concesión augusta, es confesarse impotente para ilustrar á nadie, por confundir las nubes con los soles, los soles con las nubes.

El trabajo de Galdós no es un entretenimiento de circunstancias, es un trabajo duradero y tan humanitario que le acredita de bienhechor.

Saludémosle como á tal, saludémosle como á genio...

Porque lo es, la patria renaciente, le asigna en estos momentos críticos el papel indeclinable de nuevo Tirteo.

X.

PAGINAS SELECTAS

SIN LIMITES

He sostenido igualmente, y esta es legítima compensación de lo que puede haber de rígido en el principio anterior, que el campo en que el artista en general ó el literato en particular ejerzan su facultad creadora, no tiene límites, cómo ha de tenerlos, si en todas partes el poder creador puso jugo de belleza y gérmenes de emoción estética. ¡Cuanto existe es bello, aunque su belleza esté oscurecida! Desde el último grano de arena al astro colosal; desde el girón de sombra de la noche al cortinaje de grana de la tarde; desde la diminuta cristalización de lo inorgánico á la cristalización semidivina del pensamiento; desde el dolor al placer; desde el amor al odio; desde la sombra de Luzbel dibujando su pavoroso contorno en las tinieblas á lo infinito, todo luminoso é inaccesible.

No: la facultad creadora, ni tiene límites ni puede imponérselos la crítica. Desde la última nebulosa hasta nuestro globo; desde la piedra al hombre; desde los tiempos prehistóricos á las edades futuras; desde el cielo al infierno; vicios y virtudes; las cenagosas capas sociales ó los régios alcázares; el problema filosófico ó el problema social; la mera imitación ó el vagoroso vuelo por las regiones ideales; la realidad más tangible y tosca, como el sueño más disparatado; ya la forma musical del verso, ya la prosa más ruda y enérgica; todo es del poeta, y en todas partes puede buscar la emoción estética. Este es el derecho del artista y del literato, y para realizar tales fines, la libertad artística es la única ley posible y fecunda...

Echegaray

LAS CÓRTES

Son hoy las Córtes escalón del poder, fragua de ambiciones, focos de corrupción, motivo de inestabilidad, rémora para las reformas que la nación reclama. Reducidas á legislar sin influencia alguna en la suerte de los Gobiernos, serían mucho más beneficiosas. Menos codiciados serían sus puestos y menos falsas las elecciones, sobre todo si se prohibiese en absoluto á todos los representantes del pueblo admitir empleos y concesiones para sí ni sus deudos, aunque de antemano renunciasen la diputación á Córtes.

No estamos seguros de que estas medidas cortasen de raiz el mal, creemos firmemente que podrían contribuir mucho á remediarlo.

F. Pi y Margall.

APUNTES POLÍTICOS

Conformes en un todo con quien ha dicho que idénticos procedimientos electorales emplean los fusionistas que los conservadores en materia electoral. Los únicos que tienen derecho á censurar, son los republicanos que no turnan en el poder.

Los preparativos de la vergonzosa farsa electoral, que hasta periódicos conservadores califican de ignominia, ha dado la razón á los que un día y otro predicamos que es inútil luchar contra un régimen que se defiende en sus últimas trincheras, acudiendo á las urnas que, al fin y al cabo, pueden ser de doble fondo.

En fin, lo de siempre. No nos extraña.

El Graduador se burla de lo que ha escrito *La Correspondencia de Alicante*, referente á que correrá la sangre si no se destituyen muchos Ayuntamientos de la Marina antes de las elecciones de diputados.

Es ya tarde, y es preciso abreviar esta discusión. No habrá sangre, pues todo se arregló, según dice un periódico local.

Notas y notitas

Banquete

Anteanoche, obsequiaron los empleados todos de la Diputación provincial, con un banquete en el Hotel Iborra, á su ex-presidente Sr. Cervera, en señal de gratitud.

Según *El Liberal*, el acto resultó grandioso, y llegada la hora de los brindis, los inició el ilustrado secretario de la Diputación don Carmelo Calvo, leyendo unos versos inspiradísimos en los que palpitan nobilísimos arranques de sentimiento y ternura.

Brindaron después, y de un modo elocuente, los señores Montero, Llorente y Dagnino, haciendo el resumen el Sr. Cervera en un hermoso discurso que la emoción no le dejó terminar y en el que tuvo el acierto de mostrar un alma llena de gratitud y reconocimiento por las espontáneas manifestaciones de cariño y simpatía de que era objeto.

Terminada la comida, en la que Iborra se portó á la altura de su buen nombre, los comensales, cuyo número ascendían á 56, acompañaron al Sr. Cervera á su morada, donde este señor se despidió de todos, dando un estrecho abrazo al secretario de la Diputación D. Carmelo Calvo.

A propuesta del Sr. Bernabeu, contador provincial y del Sr. Sendra, jefe de la sección de quintas de la Diputación, los ramos que adornaban la mesa fueron enviados á la señora de D. José Antonio de Cervera.

Dicen que Pidal y Mon piensa dimitir el cargo de embajador de España en Roma.

No lo creemos, pero si por nosotros fuera ya debió haber dimitido hace tiempo.

Programa del gobierno

El programa de este gobierno es hacer lo que le da la real gana.

Conste y no se olvide.

El Sr. Sagasta recibió ayer la visita de varias Comisiones, de algunos ministros y de bastantes hombres políticos.

Conferenció también con el señor obispo de Avila.

Fiestas en Alcoy

Con un tiempo muy fresco y lluvioso han empezado las fiestas de Alcoy, con la inauguración de la Exposición de los cuadros más notables del ilustre pintor alcoyano don Lorenzo Casanova, cuyo busto, debido al cincel del notable escultor Lorenzo Vidanrre, ha sido hoy coronado por varios artistas.

Los discursos pronunciados en dicho acto por el iniciador y organizador de la indicada Exposición, D. Luis Pérez, y por D. Francisco Laporta, notable pintor y profesor de de la Escuela de Artes y Oficios, fueron muy elocuentes.

La concurrencia era selecta y distinguida.

La entrada del rey D. Jaime con su ejército, que ha organizado el Círculo Industrial, resultó brillantísima.

Los trajes confeccionados en Valencia, son elegantes y vistosos.

Acompañaban á la comitiva tres músicas, una de ellas con trajes de almogávares, y rompían la marcha los heraldos del Ayuntamiento, con una nutrida banda de trompetas.

Anoche se le preparó una serenata al distinguido general Escario, gobernador militar de Alicante.

Diputación provincial

Anteayer mañana á las doce se reunió la excelentísima Diputación con asistencia de los señores Campos, Tarí, Gomez, Barceló, Atienza, Yañez, López Santonja, García, Ferrer Orts, Ferré, Alonso de Medina, Carratalá, Amorós, Pérez Ferré, Poveda, Mira Aracil, Zaragoza, Pérez Gironés, Cervera, Chabás, Jayaloyes Costa, Martínez, Sorribes, Salinas y Pérez.

Se aprobó sin discusión el dictámen de la comisión aux har de actas, quedando proclamados diputados los señores D. Rafael Yañez Fernández, por Alcoy-Villena; don Eduardo Carratalá Cernuda, por Novelda-Monóvar y D. José Ferrer Orts por Cocentaina-Pego.

Se dió lectura del dictámen de la comisión permanente, proponiendo la aprobación de las actas de los restantes electos y queda por 24 horas sobre la mesa.

Ayer se discutió y aprobó el dictámen de la permanente, procediendo enseguida á constituir definitivamente la Diputación provincial.

Edicto

En el tablón de edictos de esta Audiencia aparece el siguiente:

«Secretaría de gobierno de la Audiencia provincial de Alicante.

Desde este día y sucesivos laborables se satisfarán desde las diecíseis á las dieciocho por esta Secretaría de mi cargo, las dietas é indemnizaciones á peritos testigos y jurados que hayan comparecido ante esta Audiencia desde el 1.º de Enero del corriente año.

Alicante 18 de Abril de 1901.—*Arsenio Llorente*.»

Mucho cuidado señores guardias municipales, con los granguillas que pululan por esas calles cometiendo fechorías á todas horas, y sin concurrir á la escuela. Hay bandos dictados y publicados sobre el particular ¿por qué no se cumplen?

Las pedradas también deben evitarse, y sin embargo diariamente pelean á pedrada limpia los chicos y los zagalones en los alrededores de la población.

Aviso á quien corresponda.

La sección facultativa de montes de esta delegación de Hacienda, anuncia para el día 6 del próximo mes de Mayo á las diez de la mañana, la subasta de los espartos del monte «Coto», del término de Monóvar y la de pastos del monte «Santa Bárbara», del término de Cocentaina.

El monumento á los Mártires

Hay proyectado hace años erigir un monumento á los Mártires de la Libertad, en sitio á propósito de nuestra ciudad, y á pesar del tiempo que ha transcurrido, desde que el Ayuntamiento tomó ese acuerdo que le honra nada se ha hecho, unas veces por fás y otras por nefas.

Tenga esto muy presente el sucesor del alcalde actual, señor barón de Petrés y obre en consecuencia; es decir, haga el monumento ese, que bien merecido lo tienen los que perdieron la vida por la libertad en 1844, fusilados en el Malecón, por el sanguinario general Roncali.

Circular

La Intervención general de la Administración del Estado ha remitido una circular á las Delegaciones de Hacienda, interesando que dicho Centro se adopte las convenientes disposiciones para que á medida que se vayan haciendo efectivos los mandamientos de pago expedidos á favor de los habilitados de los maestros, se le comunique con remisión de estados especiales debidamente totalizados.

La primera enseñanza

El ministro de Instrucción pública someterá muy en breve al exámen de sus compañeros de gabinete, el plan de reformas que piensa introducir en la enseñanza primaria y los planes de estudios por que se rigen las Escuelas Normales.

Parece que se tiende, en esas reformas, á quitar á los rectores las atribuciones que hoy tienen para conferir escuelas por concurso y designar tribunales de oposición.

Aguas estancadas

En algunos sitios de las afueras de Alicante hay aguas estancadas por consecuencia de de los charcos que se producen cuando llueve.

Como esto puede ser causa de fiebres palúdicas, hace falta arreglar esos sitios y que desaparezcan los hoyos.

X

Boletín Internacional

La cuestión de las Asociaciones religiosas

París 23.—Los Consejos generales (Diputaciones provinciales) de los departamentos donde predomina el elemento radical, han acordado pedir al Senado que apruebe cuanto antes la ley contra las Congregaciones religiosas votada por la Cámara de Diputados.

* * *

París 23.—Telegrafían de Washington que el gobierno ha recibido reclamaciones de indemnización por perjuicios causados durante la guerra con España, las cuales importan un millón de dollars.

* * *

París 23.—Telegrafían de Londres que el parte diario oficial de las bajas en la guerra sudafricana, consigna 27 muertos, 5 heridos, 6 desaparecidos y 2 desertores.

* * *

París 23.—Telegrafían de Londres que en los últimos dos días se han registrado en la ciudad del Cabo 23 nuevos casos de peste bubónica.

* * *

París 23.—Telegrafían de Londres que los chinos han destruido el nuevo ferrocarril de la Mandchuria, en una extensión de 150 verstas, habiendo sido muertos todos los guardias de la línea.

* * *

París 23.—Un despacho de Londres da cuenta de pequeñas operaciones practicadas por las columnas Plumer, Beatson, Kitchener, Benson y Blood, entre todas las cuales han apresado 81 boers, habiéndose entregado 20 hombres.

Apoderáronse además de 100.000 cartuchos, 2.000 caballos, algunos vagones y gran cantidad de ganado.

Sumario de las materias que contiene el último número del «Boletín de Administración Local,» cuya antigua revista se publica en Madrid.

SECCION DE FONDO

Contribución territorial.—Renovación de las Juntas periciales.

Instrucción primaria.—Los Ayuntamientos y los Maestros.

Bibliografía.—«Un recuerdo de María Stuart.»

SECCION DE CONSULTAS

Contadores municipales.—Facultades de los Ayuntamientos respecto de la fijación de sueldos.

Pósitos.—Aplicación del año natural á su contabilidad; arrastre de existencias de una cuenta á otra.

Reemplazos.—Mozos ausentes en el extranjero; responsabilidad de los padres en el caso de que aquéllos no se presenten.

Apremios.—Pago de vencimientos corrientes por deudores apremiados.

SECCION OFICIAL

Tabacos.—R. D. de 21 de Febrero de 1901 aprobando el reglamento provisional para la ejecución del convenio de 20 de Octubre de 1900 entre el Estado y la Compañía Arrendataria.

Contribución industrial.—R. O. de 26 de Febrero de 1901 modificando el art. 43 del reglamento y la R. O. de 11 de Diciembre de 1896.

Instrucción primaria.—R. O. de 29 de Marzo de 1901 aclarando el art. 27 del reglamento, respecto al concurso para escuelas dotadas con 550 pesetas.

Tranvías.—R. O. de 1.º de Abril de 1901 dictando reglas para normalizar la circulación de los eléctricos y prevenir accidentes desgraciados.

Instrucción primaria.—R. D. de 12 de Abril de 1901 organizando el servicio de inspección de escuelas.

Aguas.—R. D. de 12 de Abril de 1901 creando Registros de aprovechamientos de aguas públicas.

Diputaciones provinciales.—R. D. de 12 de Abril de 1901 disponiendo que la primera reunión semestral se efectúe el primer día útil de la última decena de Abril de cada año.

Calamidades.—R. O. de 15 de Abril de 1901 encareciendo la recaudación de impuestos extraordinarios y demás auxilios para reducir la invasión de la langosta.

Reemplazos.—R. O. de 15 de Abril de 1901 declarando cómo han de ser sustituidos en las Comisiones mixtas los diputados provinciales cuando éstos cesan en sus funciones.

Rogamos encarecidamente á nuestros colegas de fuera de la capital se dignen publicar para que llegue á conocimiento de los artistas que deseen tomar parte en el concurso, el siguiente edicto que con dicho objeto ha tenido la atención de remitirnos el señor alcalde de esta capital.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE ALICANTE

Se saca á concurso el boceto del cartel anunciador de los festejos que la ciudad de Alicante celebrará en el mes de Agosto del corriente año en honor de su excelsa patrona nuestra señora del remedio, bajo las condiciones siguientes:

1.º El tamaño del cartel será 276 más 120 y la parte de dibujo y leyenda 264 más 106.

2.º Las dimensiones del boceto serán por lo menos el cuarto de la parte original y destinado al dibujo.

3.º El boceto debe ser apropósito para poderse litografiar al cromo.

4.º El autor del boceto que la Alcaldía considere mejor entre los presentados percibirá 500 pesetas.

5.º A los bocetos acompañarán los autores una plica cerrada, donde conste su nombre y una contraseña ó lema que coincida con la que aquel lleve y las indicaciones de su vecindad y domicilio.

6.º El plazo del concurso es el de 30 días contados desde el siguiente al de la fecha de este anuncio.

7.º Los trabajos se dirigirán al secretario del excelentísimo Ayuntamiento, quien dará de ellos recibo si se pidiera.

Lo que se comunica para conocimiento de los artistas.

Alicante 22 de Abril de 1901.—El Alcalde, *M. El Barón de Petrés*.

Ideas sueltas

Hay que distinguir

Ocurre muchas veces ver á hombres desprestigiados queriendo actuar de *maestros*, de directores de la sociedad nada menos. ¡Qué asco!

A nosotros nos está prohibido querer ningun mal para los demás hombres en el sentido de que este deseo nos está inspirado por nuestro egoismo y es un sentimiento propio solo para apartarnos del deber que pesa sobre nosotros en trabajar por su bien con eficacia. Ni con el charlatán político tenemos el derecho de ser malévolo; por que la caridad nos manda por una parte la indulgencia, y la justicia por otra exige que no juzguemos severamente á un hombre endiosado, que se cree un personaje y solo es un tonto de capirote, engañado sobre el verdadero bien. Pero entre esto y el aborrecer la farsa y el cinismo representado en su persona; entre esto y tener buena voluntad al saltimbanquis hay una gran diferencia. El entusiasmo por el bien es tan natural como el odio contra el mal. ¡Desgraciado de quien no se sienta poseido de malevolencia contra el cobarde y el perpetrador de una canallada! El sentimiento moral estaría en él poco desenvuelto.—*Zorrilla*.

CORREO DE MADRID

23 Abril 1901.

Señor Director de LA UNION DEMOCRÁTICA—Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario:

Se ha publicado hoy el primer número de periódico órgano de la «Unión Nacional» en ésta, con el manifiesto de Paraiso.

Se asegura que este retira su candidatura por la circunscripción de Madrid, presentándola únicamente por Zaragoza.

Según manifestaciones del ministro de la Gobernación, el jueves se publicará el decreto de disolución de Córtes.

En los centros oficiales se desmiente que España piense ceder á Inglaterra sus posesiones de Ceuta á cambio de la plaza de Gibraltar.

De este asunto se ocupan algunos periódicos.

El viernes próximo llegará á Madrid la comisión argentina presidida por el intendente de Buenos Aires.

Parece resuelto que el Sr. Gamazo no reunirá á sus amigos antes de las elecciones.

Para estos asuntos se entenderá con ellos por medio de cartas.

Probablemente se firmará en breve una combinación de mandos militares.

Probablemente será nombrado comandante del «Pelayo» el Sr. Eulate.

El Sr. Diaz Moreu entregó ya el mando al segundo comandante.

Dicese que el Sr. Sagasta se halla indispuesto.

Algunas personas que le han visitado no han sido recibidas por el jefe del gobierno.

El Corresponsal.

Varias noticias

Ha caido en poder de la justicia de Muro, una vendedora ambulante llamada Gabriela Medina, por expender moneda falsa.

En poder de Gabriela se le encontraron 2 pesetas falsas y 7 duros sevillanos.

En la actualidad, la plaza de Alicante se halla desprovista de sardinas, pues desde que se agotaron las pocas existencias que quedaban no ha habido nuevos arribos de dicho salado.

Dada la epoca que estamos, se puede dar por terminada la campaña de este negocio, por más que aún se esperan algunas pequeñas partidas.

El día 27 del actual, á las doce de la mañana se venderán en la Aduana de esta ciudad, 8 kilógramos de cacao, tasado en 396 pesetas.

Ha sido nombrado alcaide de las cárceles de Elche D. Juan Maciá Juan.

Su antecesor Sr. Montecatini va destinado á Alcira.

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes del pueblo de Agost, dotada con el haber anual de 500 pesetas.

En la primera quincena del próximo mes de Mayo, se procederá al licenciamiento de los soldados del reemplazo de 1898.

El periodo de exacción voluntaria de cédulas personales será de tres meses en fin de Junio próximo.

OSTRAS FRESCAS

Se venden en el afamado hotel Iborra, 25 á 1 peseta docena.

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha nombrado agente ejecutivo para el cobro de los contribuyentes morosos por el impuesto del consumo del gas de esta capital á D. Francisco Arques, director en esta capital de la Compañía «La Madrileña de alumbrado y calefacción por gas» con arreglo á lo dispuesto en el artículo 3.º del Reglamento de impuesto del gas, electricidad y Carburo de Calcio.

El próximo domingo toreará en Lisboa el matador de toros Antonio Reverte Jiménez.

Desde el día 15 de Mayo estará abierta la matrícula en la escuela de Ingenieros para los exámenes de ingreso.

Los rateros que entran en la cárcel de Alicante deberán ser retratados, para que conservando la policía la vera efigie de los cacos, pudieran ser perseguidos más fácilmente para que no ejerzan su «oficio».

Veremos si los elementos liberales influyentes con que cuenta la provincia de Alicante, consiguen obtener la concesión de una escuela práctica de Agricultura, que al mismo tiempo sirviera para llevar á cabo trabajos de experimentación.

No creemos tan difícil obtenerlo.

Los socialistas de Alicante presentarán candidato por esta circunscripción para la elección de diputados á Cortes, se dice que no van coaligados con ninguno de los demás elementos que toman parte en las elecciones.

Se ha dispuesto conceder licencia ilimitada á los marineros pertenecientes al reemplazo de 1898.

El nuevo director del Banco D. Fernando de las Heras, ha dirigido atenta comunicación al alcalde, participándole haber tomado posesión de su cargo y ofreciéndole su cooperación en cuantos asuntos se relacionen con el servicio público.

Hoy embarcará en el puerto de Málaga en el vapor «Centro de América», de la «Veloce», la compañía de la Guerrerro y Díaz de Mendoza, que van á Buenos Aires.

TRENES BARATOS

Según noticias recibidas en Alicante, este año como los anteriores, se establecerán precios económicos para los viajes de ida y vuelta á Madrid con motivo de las tradicionales festejos de San Isidro.

La empresa del teatro Apolo de Madrid ha pedido autorización á los señores Olmedo y López del Toro para estrenar en dicho coliseo el aplaudido juguete ¡A los toros de Sevilla!

En la sesión que ayer celebró la excelentísima Diputación Provincial, se nombró Presidente á D. José Atienza y Egido, vicepresidente al Sr. Sorribes y en concepto de diputados secretarios á D. Manuel Gómez Valdivia y D. José Alonso de Medina.

Se votan los turnos para la Comisión provincial y se nombra vicepresidente de la misma á D. Ricardo Pérez Gironés.

También se nombraron las comisiones en que se divide la corporación y se fijaron en seis el número de sesiones que ha de comprender la presente reunión semestral.

Se nos dice que á nuestro amigo D. Enrique Esplá, director del semanario "La Reseña", se le ha concedido la plaza de Toros para el día 26 de Mayo.

En dicha corrida se lidiará ganado de Bueno, por las cuadrillas que dirigen «Esparterito» y "Finito".

En uno de los bichos hará su presentación Mlle. Mercedes del Barthes "Doña Tancreda".

ULTIMA HORA

Madrid 24

Hay gran marejada en el ministerio de la Gobernación con motivo del número de candidatos á diputados. Ha terminado la reunión de la Junta Central del censo, habiendo resuelto varias consultas.

La situación obrera sigue siendo grave.

Ha marchado á Bruselas el Rey Leopoldo de Bélgica.

El general Weyler ha reunido á los generales de caballería, exponiéndoles el detalle de las reformas que piensa introducir en el arma, y especialmente la relativa á la equitación.

El ministro les ha pedido que le den su parecer por escrito.

Otra vez volvió ayer á decirse que se habían hecho indicaciones á nuestro Gobierno por una gran potencia, para ceder la plaza de Ceuta á cambio del Peñón de Gibraltar.

Madrid 24

Inminente huelga tranvía Madrid.

Gobierno recibido protestas católicos contra persecuciones frailes.

Sábado banquete Palacio honor Argentinos prepárasele ovación.

Nuevos conventos cerrados Portugal.

Madrid 24 (6 t.)

No es exacto que piense abdicar el rey Leopoldo de Bélgica.—Se espera que Romero Robledo haga importantes declaraciones.—El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de la Regente una extensa combinación de mandos militares.—Los boers han copado un destacamento inglés.

71'90.—36'40.

Imp. y Lit. de T. Muñoz.

—Estoy seguro que os agradecerá esa prueba de afecto.

—Pensemos ahora en lo demás. Voy á poner en un lío la ropa blanca que hay en la cómoda para llevársela á la cárcel, y lo demás correrá por cuenta de la tía Salmona, que vendrá aquí mañana sin falta. Ahora voy habrir el escritorio para recoger los papeles y el dinero, como él me encarga.

—Luisa Morel—dijo Rodolfo—entregóme ayer los mil tres mil quinientos francos en oro que Germán le había dado para pagar la deuda del lapidario que yo satisface; este dinero que pertenece á Germán, porque devolvió el suyo al notario, voy á dároslo para que lo juntéis con la cantidad de que vais á ser depositaria.

—Como gustéis, señor Rodolfo; mas no quisiera tener en mi casa tanto dinero, porque hay fama de que andan por ahí muchos ladrones. Los papeles pase, porque no hay miedo de que me los roben; pero el dinero es muy peligroso.

—Acaso tengáis razón, vecina; si queréis que me encargue de esa cantidad, os diré dónde vivo para que podáis avisarme cuando Germán necesiten alguna cosa.

—Eso es mucho mejor; no me atrevía á pediros tal favor, mas ya que me lo ofrecéis os entregaré también el dinero que se saque de los muebles. Veamos los papeles—dijo Alegría abriendo los papeles del escritorio.—¡Ah! Es este lío sin duda. Qué tristeza me da lo que está escrito en la cubierta!—Y en seguida leyó con voz conmovida:

"Si llegare á morir de muerte natural ó violenta, ruego á la persona que habrá este escritorio que entregue estos papeles á la señorita Alegría, costurera, calle del Temple, núm. 17."

—Podré abrir ese lío, señor Rodolfo?

—Sin duda ninguna. ¿No os dice Germán que entre los papeles hallaréis una carta para vos?

Abrió la joven el lío que encerraba varios papeles escritos, uno de los cuales contenía lo siguiente bajo el sobre de:

"A la señorita Alegría:"

«Señorita, cuando leáis esta carta habré dejado de existir. Si muero, como temo, de muerte violenta, cayendo en otro lazo como el que me he librado poco ha, algunas noticias que se hallarán en este letago con el título de "Apuntes sobre mi vida" podrán servir de guía para descubrir los asesinos.»

—Ah, señor Rodolfo!—dijo interrumpiéndose Alegría—¡ahora no me parece extraña su tristeza! Ya se ve, perseguido por semejantes ideas... ¡Pobre Germán!

—Sí, muy afligido debería vivir; pero os aseguro que sus penas acabarán pronto.

SECCION DE ANUNCIOS

—Dios lo quiera, señor Rodolfo!... Sin embargo verse en la cárcel... ¡y acusado de ladrón!...

—No tengáis cuidado; una vez probada su inocencia, en lugar de encontrarse aislado, tendrá muchos amigos. Vos por de contado, y, sobre todo una madre amada de quien se le separó en la infancia.

—Su madre! Tiene madre?

—Sí. ¡Imaginad cuál no será su gozo cuando vuelva á ver á un hijo que creía perdido, absuelto ya de toda acusación que contra él se ha formulado! Por eso os decía con razón que está cercano el fin de sus penas. No le habléis de su madre; os confío el secreto en vista de lo que os interesáis por Germán, y no quiero mezclar la menor inquietud por su suerte con el afecto que le profesáis.

—Gracias, señor Rodolfo; vivid seguro de que guardaré el secreto.

Y Alegría continuó leyendo la carta de Germán.

"Si gustáis, señorita, echar una ojeada á estos apuntes os convenceréis de que he sido muy desgraciado toda mi vida, exceptuando la época que pasé á vuestro lado.

"Lo que jamás me hubiera atrevido á deciros, lo veréis escrito en una especie de memoria rotulada:

"Unicos días felices de mi vida."

Alegría puso la luz sobre la mesa.

Los muebles del cuarto eran humildes y sencillos, pues consistían en una cama, una cómoda, un escritorio de nogal y cuatro sillas de paja; la puerta de la alcoba tenía unas cortinas de algodón, y sobre la chimenea había una botella y un vaso.

El aspecto de la cama indicaba que Germán se había echado en ella vestido algunos momentos la noche que precedió á su prisión.

—Probre muchacho!—exclamó Alegría mirando con tristeza al rededor de sí.—Bien se conoce que ya no soy su vecina. Todo está en su lugar, pero falta limpieza; los muebles están cubiertos de polvo, las cortinas ahumadas, los vidrios empañados, el piso sin encerar... ¡Ah! que diferencia! En la calle del Temple no tenía mejores mubles, pero á lo menos todo estaba limpio y arreglado como en mi cuarto.

—Para eso erais su vecina y le dabais consejos.

—Mirad, señor Rodolfo!—añadió Alegría señalando hacia la cama.—Sin duda estaba tan alterado que no se acostó. Este pañuelo ¡ah! con este pañuelo enjugó las lágrimas... Germán ha conservado una corbatita de ese color naranja que yo le dí cuando éramos más dichosos; y yo... sí, no lo llevará á mal... yo conservaré este pañuelo en memoria de su desgracia.

"La Unión Democrática,,

PERIÓDICO REPUBLICANO PROGRESISTA

Fundado en 1879

AÑO 22 DE SU PUBLICACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Alicante, 1'50 pesetas al mes.

En los demás puntos, 5 idem trimestre.

Fuera de España, 10 idem idem.

Número suelto, 5 céntimos.

Pago adelantado.

Redacción y administración, Alfonso el Sabio, 26, entresuelo, Alicante.